



GENERAL PARDIÑAS, 73
28006 MADRID
TELEFONO: 91 590 37 11
FAX: 91 411 32 52
E-mail: urbis@urbis.es

Madrid, 13 de mayo de 2002

La Junta General de Accionistas de INMOBILIARIA URBIS, S.A., celebrada el día 25 de abril de 2002, adoptó el acuerdo, ya notificado a esa Comisión con fecha 25 de febrero, de repartir un dividendo bruto entre sus socios de 19.138.076,25 Euros, equivalente a 0,15 Euros por acción, delegando en el Presidente del Consejo de Administración, en el Consejero Delegado y en el Secretario del citado Organismo, indistintamente, para ejecutar dicho acuerdo en el término de un mes, determinando la cuantía exacta de los pagos netos a efectuar, en función del dividendo pagado a cuenta, retenciones fiscales y normativa aplicable.

En uso de tal delegación, el Sr. Presidente del Consejo ha resuelto hacer efectiva la parte pendiente de pago del dividendo acordado a partir del día 20 de mayo del corriente año.

~~INMOBILIARIA URBIS, S.A.~~

~~JUAN WARLETA CARRILLO~~
SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN